

Guayaquil, Marzo 22 del 2013.

SEÑORES

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
COMPAÑIA TERCERIZADORA DE SISTEMAS Y ORGANIZACIONES ORSITER S.A.
CIUDAD.-**

En mi calidad de Comisario, por medio de la presente doy cumplimiento a la ley de compañías vigente y a los estatutos de la COMPAÑIA TERCERIZADORA DE SISTEMAS Y ORGANIZACIONES ORSITER S.A. en lo referente al INFORME DE COMISARIO sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

He procedido a revisar cada uno de los comprobantes de ingresos y egresos, y debo informar que están debidamente aportados y contabilizados de acuerdo a las Normas contables y aplicados a las leyes y resoluciones tanto del SRI como la Superintendencia de Compañías.

Las declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente se han declarado y pagado.

Los resultados que arrojan los estados financieros sobre el ejercicio económico 2012 son razonables y están en función a la actividad esta es explotación de criaderos de camarones (camaroneros).

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios en honor a la verdad.

Atentamente:-



CPA. NEY MERA TIGUA
C.I. # 0901580035
COMISARIO